

DECRETO PRESIDENCIAL N° 3859

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano Rafael Alarcón Orihuela **Ministro de Energías** mediante nota CITE: MEN1349/DESP-0111, de 05 de abril de 2019, comunica que se ausentará del país en misión oficial, del 07 al 12 de abril de 2019, a la ciudad de Berlín - República Federal de Alemania , a objeto de participar del Foro Internacional con Políticos de Alto Nivel "Diálogo de Transición Energética Berlín 2019", por lo que solicita la designación de Ministro Interino, mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnese **MINISTRO INTERINO DE ENERGÍAS**, al ciudadano Félix César Navarro Miranda, **Ministro de Minería y Metalurgia** mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en la Casa Grande del Pueblo de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.